



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

## UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

### PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE 2024

#### ACTA No. 2

#### Mesa de Trabajo No. 2:

**Fecha:** Guayaquil, 28 de febrero de 2025

**Lugar:** Oficina de la Dirección de Planificación Universitaria

**Asistentes:** Econ. Carmen Gómez Coronel- Directora Financiera  
CPA. José Rodríguez Samaniego- Auditor Interno  
Econ. Gina López Armijos-Directora de Planificación Universitaria  
Lcda. Belén Ampuero Cabrera – Directora de Comunicación y Marketing

#### Orden del día:

- 1.-Registro de asistencia.
- 2.-Lectura de Acta anterior
- 3.-Recepción de información relevante de los informes de labores recibidos de acuerdo a cronograma.
- 3.-Disponer los lineamientos para la redacción de informe de Rendición de Cuentas.
- 4.-Confirmar fecha, hora y lugar de presentación de Rendición de Cuentas
- 5.-Selección de "Diseño de la Rendición de Cuentas UCSG-2024" para la autorización del Sr. Rector.

#### INTERVENCIONES DE LOS ASISTENTES

Los asistentes revisaron cada uno de los puntos a tratar y llegaron a los siguientes acuerdos:

- La Dirección de Planificación enfatiza que los Informes de Rendición de cuentas de las unidades académicas y administrativas deben ser elaborados acorde a la Planificación Operativa POA 2024, alineada al PEDI 2022-2026. Para tal efecto entregará a todas las unidades una plantilla para su elaboración. Las Facultades de la Universidad, entregará un solo informe que incluya el informe de labores de sus carreras.



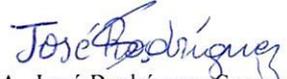
UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

- La información macro de población estudiantil, género y otras, debe ser generada por el centro de cómputo. La Dirección de Comunicación y Marketing deberá solicitar la información para incluirla en el formato del informe de rendición de cuentas.
- La Dirección Financiera generará la información sobre Becas y Apoyos Económicos
- La Dirección de Comunicación y Marketing y la Jefatura de Protocolo seleccionará las fotografías de las actividades del Sr. Rector y otras autoridades, que serán incluidas en el Informe de Rendición de Cuentas. En la reunión de trabajo # 3, se presentarán las fotos que se han seleccionado para el informe.
- En el Informe de Rendición de Cuentas se presentará los balances financieros auditados que constan en las Actas de Consejo Universitario.
- El Auditor General indica que para cerrar los Estados Financieros deben estar listos los de las relacionadas: Radio Excelsior, Unidad Educativa Santiago Mayor, Escuela Básica Particular UC y Unidad Educativa Freirestable.
- En el Informe de Rendición de cuentas constarán las unidades adscritas a la UCSG con la información más relevante.
- La Dirección de Comunicación y Marketing presentará la propuesta de la invitación para la Rendición de Cuentas UCSG-2024, será revisada y aprobada por el equipo de trabajo.
- Se ratifica el día miércoles 14 de mayo de 2025, como la fecha del Informe de Rendición de Cuentas 2024, en el Auditorio "Dr. Leonidas Ortega Moreira", a las 11h00, el cual se realizará de forma presencial por el Rector, y con la proyección de un video.

Siendo las 13:30 horas, se levanta la sesión y se establece que la próxima reunión será el miércoles 12 de marzo de 2025 a las 11h00, en la oficina de la Dirección de Planificación Universitaria.

Como evidencia de la reunión y acuerdos establecidos, firman la presente acta:

  
Econ. Carmen Gómez Coronel  
**Directora Financiera**

  
CPA. José Rodríguez Samaniego  
**Auditor Interno**

  
Econ. Gina López Armijos  
**Directora de Planificación Universitaria**

  
Lcda. Belén Ampuero Cabrera  
**Directora de Comunicación y Marketing**



